

66432 -1-



MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña a
la solicitud de
un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA
a favor de
BALLESMAR, S.L., domiciliada en ONDA (Castellón), fábrica
de Azulejos,

P O R

" NUEVO MODELO DE AZULEJO "

//////



5

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 julio 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

10

El objeto de la presente invención se refiere a un nuevo modelo de azulejo de características completamente originales en relación con los ya conocidos hasta la fecha, por lo que es indudable que ha de tener un gran éxito en el mercado. Por ello su creador desea obtener un privilegio de explotación exclusiva que evite fáciles imitaciones.

15

El azulejo en cuestión por el cual se solicita el presente privilegio de modelo de utilidad, se ha representado en el dibujo adjunto, en el que se ha señalado con la letra A las partes que presentan un brillo cristalino y con la letra B el fondo mate sobre el que se destacan estas otras partes brillantes.

20

Como es sabido, se conocen en el mercado azulejos de superficie mate y también son conocidos los de superficie brillante cristalina, pero hasta ahora no se había dado con la idea de fabricar un azulejo alternando los dos aspectos, es decir, el fondo mate y las partes brillantes. Utilizando este procedimiento de alternar estas dos superficies, se consiguen azulejos sumamente atractivos, a los que puede darse el dibujo que se juzgue oportuno, como, por ejemplo, el que aparece representado en el dibujo adjunto.

25

30

Las ventajas de este nuevo modelo de azulejo son tanto de carácter estético como práctico, ya que permiten cubrir superficies con trozos alternados brillantes y mates, cosa



31 MAY.

que hasta ahora no ha sido posible conseguir.

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

5

NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones que siguen:

10

1.- Nuevo modelo de azulejo, caracterizado porque presenta en su superficie un fondo mate, destacándose sobre él en algunos sectores unas ráfagas o partes de brillo cristalino que dan al azulejo una superficie general combinada de brillo cristalino y fondo mate.

15

2.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "NUEVO MODELO DE AZULEJO".

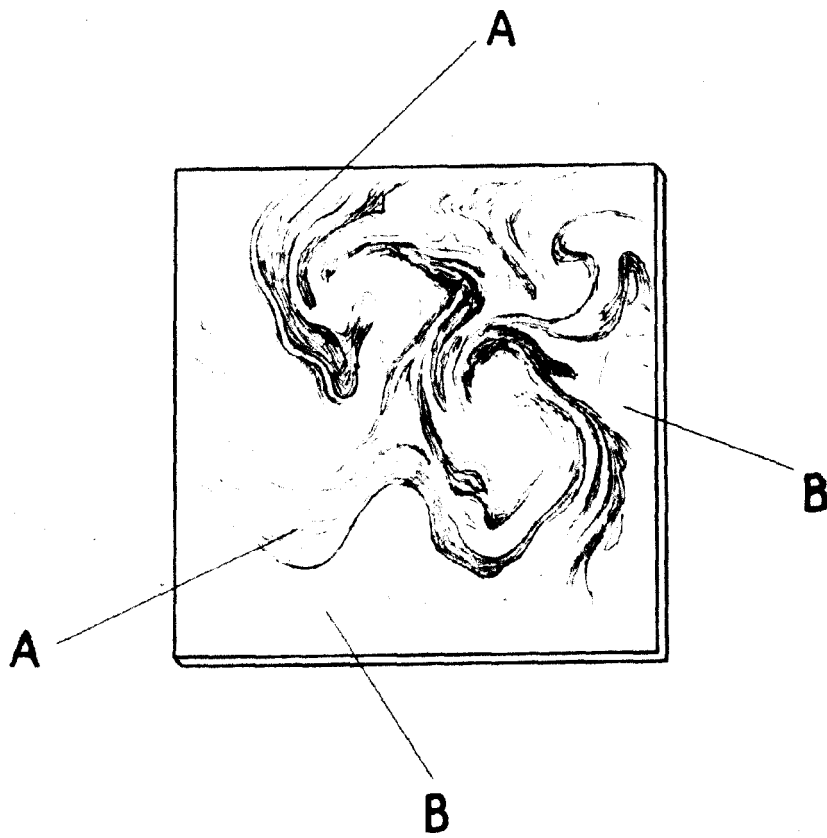
20

Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de tres páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 31 mayo de 1958

ALFONSO UNGRIA

31 MAY.



ESCALA VARIABLE
MADRID, 31 DE mayo DE 1958. -
ALFONSO UNGRÍA